



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Antonio BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ y Dña. M^a Jesús MORO ALMARAZ, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

Las noticias que vienen sucediéndose en las últimas semanas sobre el Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedad de Alzheimer (CRE) en Salamanca, y especialmente el oscurantismo sobre la situación actual y la incertidumbre sobre su futuro, preocupan de forma extraordinaria a los salmantinos.

No hay día que no recibamos una noticia sobre retrasos, suspensiones, anulaciones, paralizaciones de servicios o infraestructuras en Salamanca que dependen del Gobierno de España.

No sólo conocimos en junio que el personal del Centro fue informado de la suspensión temporal de todos los programas de intervención, sino que ahora se acrecienta el rumor de que la suspensión es definitiva y que la Directora del Centro ha sido cesada, sin que ninguno de los rumores sean desmentidos por los representantes del Gobierno en la provincia, lo que se interpreta por los salmantinos como un signo más de que la suspensión de actividades no es temporal y que no obedece a las explicaciones ofrecidas por el IMSERSO el 12 de junio tras la alarma inicial.

Todo ello exige la máxima transparencia por parte del Gobierno de España y, en particular, del Vicepresidente Pablo Iglesias, responsable del Ministerio competente.

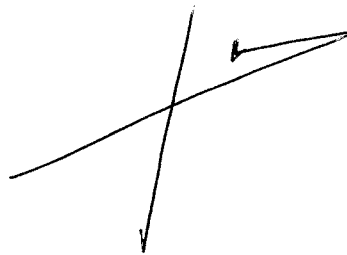
GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Por ello, preguntamos:

- ¿Qué actuaciones concretas está realizando el Gobierno en este Centro que justifican la suspensión de todos los programas de intervención?
- ¿Qué información se ha ofrecido a trabajadores y usuarios del Centro?
- ¿Qué alternativas se han preparado para los usuarios del Centro?
- Si se trata de una suspensión temporal para la ejecución de esas actuaciones: ¿Qué calendario maneja el Gobierno? ¿Cuándo tiene prevista la reanudación?
- ¿Son ciertas las noticias que apuntan al cese de la actual Directora del Centro? Si así fuera: ¿Cuáles son las causas del cese?
- ¿Qué medidas ha adoptado la Secretaría de Estado de Derechos Sociales para cumplir con el compromiso, asumido en el comunicado del IMSERSO de 12 de junio, de que ninguna persona usuaria quede desatendida durante el tiempo de suspensión?
- ¿Qué previsiones tiene el Gobierno sobre el futuro de este Centro?

Madrid, 10 de julio de 2020



Fdo:



LOS DIPUTADOS

Vº Bº



EL SECRETARIO GENERAL